

///1

### ACTA DIRECTORIO N° 11/17.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 11.00 hs. del día 29 de noviembre de 2017, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Pablo Bereciartúa, Ing. Héctor Enrique Manceñido e Ing. Roberto Klix, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Leandro Ayarza, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión tiene el carácter de pública, y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, el día 27 de noviembre de 2017, informó que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

#### **1.- Implementación Sistema GDE.**

El Sr. Secretario General informa que en el marco del proceso de implementación del Sistema Informático denominado GDE, el día 22 de noviembre pasado se realizó una reunión con personal de la Dirección Nacional de Gestión Documental Electrónica dependiente del Ministerio de Modernización.

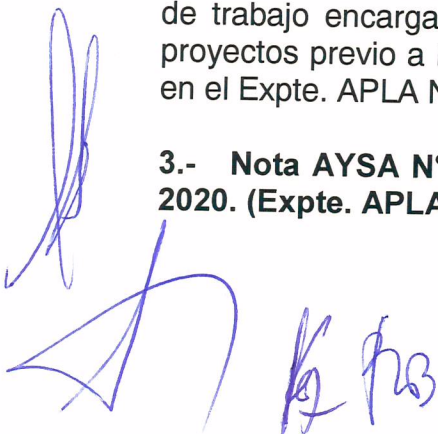
Al respecto, como resultado de dicha reunión, informa que la Secretaría General se encuentra en condiciones de avanzar en la implementación del Módulo denominado "Generador de Documentos Electrónicos Oficiales (GEDO)".

En tal sentido, en función de lo informado, el Directorio instruye a esa Secretaría General a implementar dicho Módulo a fin de que se encuentre operativo a principios del año 2018.

#### **2.- Proyección futura de la Agencia. Instrumentación del Tablero Informático de Control. (Expte. APLA N° 4474/17).**

El Directorio toma conocimiento de los informes parciales presentados por el equipo de trabajo encargado de la realización de un prototipo de sistema de gestión de proyectos previo a la instrumentación del Tablero Informático de Control que obran en el Expte. APLA N° 4474/17.

#### **3.- Nota AYSA N° 300.131/17. Presupuesto Preliminar de AYSA 2018 – 2019 - 2020. (Expte. APLA N° 4560/17).**



///2

El Cuerpo toma conocimiento de los términos de la Nota AYSA N° 300.131/17 por la cual la Concesionaria remitió el Presupuesto Preliminar de la empresa para el año 2018 y la proyección del mismo para los ejercicios 2019 y 2020.

**4.- Informe UAI N° 155/17. (Expte. APLA N° 4559/17).**

El Directorio toma conocimiento de los términos del Informe UAI N° 155/17 "Expediente APLA N° 3461/15".

**5.- Contrato de locación de servicios.**

El Cuerpo considera, aprueba y suscribe las Resolución que autoriza la celebración de un contrato de locación de servicios con el Sr. Pablo STIEGLITZ (D.N.I. N° 34.482.010), (Expte APLA N° 4561/17) por el período comprendido entre el 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2017, con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en el modelo de contrato que forma parte integrante de la respectiva resolución. El Directorio aprueba la suscripción por la Vicepresidencia del citado contrato.

Asimismo, con el objeto de asistir al Sr. Director de la Provincia de Buenos Aires en temas inherentes al desarrollo de su gestión, el Cuerpo instruye a la Gerencia General a iniciar los trámites necesarios tendientes a la contratación del Sr. Daniel Rubén MARTINEZ (D.N.I N° 16.708.167), por el término de SEIS (6) meses, a partir del día 1° de enero de 2018, con las condiciones señaladas en la Nota de dicha área de fecha 23 de noviembre de 2017.

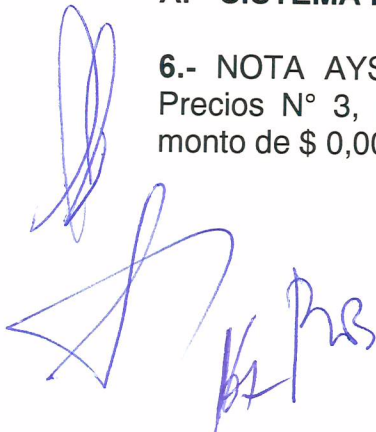
**II**

**CERTIFICADOS**

El Sr. Secretario General informa sobre las actividades llevadas a cabo por las áreas de la Agencia en el cumplimiento de las tareas previstas en el Anexo 3 "Instrucciones de desembolso del "Contrato de Fideicomiso de Administración", suscripto entre AYSA y Nación Fideicomisos S.A., en el trámite del expediente:

**A.- SISTEMA DE POTABILIZACION ÁREA NORTE NA 403"**

**6.- NOTA AYSA N° 306.553/17. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 3, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4503/17).**





///3

- 7.-** NOTA AYSA N° 306.545/17. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 1, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4501/17).
- 8.-** NOTA AYSA N° 306.549/17. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 2, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4502/17).
- 9.-** NOTA AYSA N° 306.554/17. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 4, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4504/17).
- 10.-** NOTA AYSA N° 306.556/17. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 5, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4505/17).
- 11.-** NOTA AYSA N° 306.557/17. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 6, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4506/17).
- 12.-** NOTA AYSA N° 306.558/17. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 7, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4507/17).
- 13.-** NOTA AYSA N° 306.559/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4508/17).
- 14.-** NOTA AYSA N° 306.560/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4509/17).
- 15.-** NOTA AYSA N° 306.561/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 10, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4510/17).
- 16.-** NOTA AYSA N° 306.562/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 11, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4511/17).
- 17.-** NOTA AYSA N° 306.563/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 1, empalme por efecto Redeterminación N° 2, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 324.964,91. (Expte. 4512/17).



///4

**18.-** NOTA AYSA N° 306.587/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 2, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 64.662,49. (Expte. 4513/17).

**19.-** NOTA AYSA N° 306.589/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 3, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 192.323,68. (Expte. 4514/17).

**20.-** NOTA AYSA N° 306.590/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 4, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 267.379,85. (Expte. 4515/17).

**21.-** NOTA AYSA N° 306.591/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 5, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 350.708,47. (Expte. 4516/17).

**22.-** NOTA AYSA N° 306.592/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 6, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 327.465,14. (Expte. 4517/17).

**23.-** NOTA AYSA N° 306.593/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 7, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 265.545,20. (Expte. 4518/17).

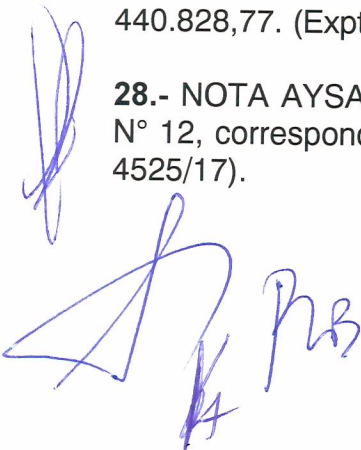
**24.-** NOTA AYSA N° 306.595/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 8, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 364.779,45. (Expte. 4519/17).

**25.-** NOTA AYSA N° 306.597/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 9, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 306.343,57. (Expte. 4520/17).

**26.-** NOTA AYSA N° 306.598/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 10, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 439.033,95. (Expte. 4523/17).

**27.-** NOTA AYSA N° 306.601/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 11, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 440.828,77. (Expte. 4524/17).

**28.-** NOTA AYSA N° 306.604/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 12, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 455.027,12. (Expte. 4525/17).





///5

**29.-** NOTA AYSA N° 306.608/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 13, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 143.428,89. (Expte. 4526/17).

**30.-** NOTA AYSA N° 306.616/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 14, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 141.459,63. (Expte. 4527/17).

**31.-** NOTA AYSA N° 306.617/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 1, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ .0,00. (Expte. 4528/17).

**32.-** NOTA AYSA N° 306.618/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 2, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ .0,00. (Expte. 4529/17).

**33.-** NOTA AYSA N° 306.619/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 3, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ .0,00. (Expte. 4530/17).

**34.-** NOTA AYSA N° 306.620/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 4, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ .0,00. (Expte. 4531/17).

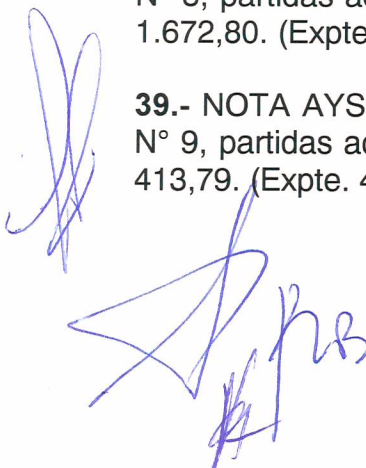
**35.-** NOTA AYSA N° 306.621/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 5, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ .0,00. (Expte. 4532/17).

**36.-** NOTA AYSA N° 306.622/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 6, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ .0,00. (Expte. 4533/17).

**37.-** NOTA AYSA N° 306.623/17. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 7, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ .0,00. (Expte. 4534/17).

**38.-** NOTA AYSA N° 306.650/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 1.672,80. (Expte. 4535/17).

**39.-** NOTA AYSA N° 306.626/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 9, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 413,79. (Expte. 4536/17).





///6

- 40.-** NOTA AYSA N° 306.642/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 10, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 5.360,62. (Expte. 4537/17).
- 41.-** NOTA AYSA N° 306.644/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 11, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 7.443,77. (Expte. 4538/17).
- 42.-** NOTA AYSA N° 306.677/17. Certificado N° 34 – Abastecimiento Escobar 1 Etapa, Acueducto, Cámara Reguladora y Estación Elevadora. No verificado. (Expte. 4541/17).
- 43.-** NOTA AYSA N° 306.678/17. Certificado N° 34 Bis – Abastecimiento Escobar 1 Etapa, Acueducto, Cámara Reguladora y Estación Elevadora. No verificado. (Expte. 4542/17).
- 44.-** NOTA AYSA N° 308.106/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 12, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4553/17).
- 45.-** NOTA AYSA N° 308.108/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 13, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 88 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4554/17).
- 46.-** NOTA AYSA N° 306.646/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 12, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 494.590,30. (Expte. 4539/17).
- 47.-** NOTA AYSA N° 306.647/17. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 13, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 89 por un monto de \$ 0,00. (Expte. 4540/17).

### III COMISIÓN ASESORA

#### **48.- Actividades de la Comisión Asesora.**

El Sr. Secretario General informa que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo 2 reuniones ordinarias desde la última reunión de Directorio a la fecha, que se efectuaron los días 9 y 23 de noviembre de 2017.

///7

Al respecto, señala que los temas abordados por la Comisión Asesora en dichas reuniones, se ven reflejados en las actas N° 245 y N° 246, esta última en proceso de suscripción por parte de los miembros presentes en las respectiva sesión.

Siendo las 12.00 hs., y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Dr. LEANDRO AYARZA  
SECRETARIO GENERAL  
Agencia de Planificación - A.PLA



Ing. Roberto W. KLIX  
DIRECTOR  
AGENCIA DE PLANIFICACION (A. PLA)



Ing. Ind. Héctor E. MANCEÑIDO  
VICEPRESIDENTE  
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.PLA)



Ing. Pablo BERECIARTÚA  
PRESIDENTE  
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.PLA)